



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Convalida RD N° 200/2020 - Acepta renuncia DEMASI - CUDAP:EXP-UNC:0020479/2019

VISTO

El expediente CUDAP: EXP-UNC: 0020479/2019, en el que se ha dictado ad referendum de este Cuerpo la Resolución Decanal N° 200/2020; y

CONSIDERANDO

Los fundamentos expuestos en la Resolución Decanal N° 200/2020;

Que puesta a consideración fue aprobada por unanimidad.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Convalidar en todos sus términos la Resolución Decanal N° 200/2020, dictada ad referendum de este Cuerpo y, en consecuencia, aceptar la renuncia del Dr. Ramiro Adrián DEMASI (Legajo 54.171) al cargo interino de Profesor Asistente con dedicación semi-exclusiva (código interno 114/15), a partir del 1 de julio de 2020 y otorgar licencia sin goce de haberes en su cargo por concurso de Profesor Ayudante A con dedicación simple (código interno 119/60) desde el 1 de julio y hasta el 31 de octubre de 2020, de acuerdo a lo dispuesto en el Art.49, AP. II inc.a) del convenio colectivo de trabajo Docente.

ARTÍCULO 2°: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A DIEZ DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTE.

